

GOBIERNO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAHARA.-

DELEGACION GUBERNATIVA REGION NORTE.-

Resumen

INFORME: Recopilación de informes y documentos de
interés relacionados con el O.A.L.S. y -
los incidentes del 17 de Junio de 1.970.

Aaiún, 22 de Octubre de 1.970.-

En el mes de Octubre de 1.968 se planteó en la O.N.U. una vez mas, el asunto del Sáhara español. Como conclusión final se acordó hacer un referendun con la intervención de Marruecos, Mauritania y alguna otra Nación.

No fué lo malo la conclusión a la que se llegara, sino que en la votación, España figuró como partidaria de esta solución. Hubo varias Naciones que se abstuvieron. España pudo hacerlo también.

Esta postura de nuestra Patria produjo un malestar y una inquietud en el pueblo Saharaui.

Reflejo de esta inquietud fué la carta que recibió el Gobernador General con el título de "Carta abierta del pueblo Saharaui a S.E. el Gobernador General" (Anexo I).

En la 1ª Asamblea que se celebró, después de estos acuerdos de la O.N.U., los asambleístas presentaron a S.E. el Gobernador dos cartas (Anexo 2 y 3), en una de ellas dirigida a la O.N.U. exigían la no intervención de cualquier nación en los asuntos del Sáhara. En la otra dirigida al Jefe del Estado se manifestaba un deseo del pueblo de regirse por sí mismo en su día y un cambio en las estructuraciones.

Todo esto se recopiló en una nota informativa de esta Delegación de fecha 2 Enero 1.969 (Anexo 4).

A la vista de estos acontecimientos S.E. el Gobernador General solicitó de Madrid el ir a Las Cortes con una amplia representación de la Asamblea para que por el Presidente de la misma se pronunciara en tan alto Organismo un discurso (Anexo 5) en el que se exponían de forma clara y contundente los temores del pueblo Saharaui ante la política abandonista de España.

En este viaje a Madrid se pudo comprobar que la postura del Ministerio de Asuntos Exteriores era un tanto confusa con relación al Sáhara. Se intentó cambiar el discurso por otro que ni tenía nervio ni decía lo, que efectivamente, querían exponer los Saharaui. Se consiguió tras numerosos esfuerzos, por parte de S.E., pronunciar el que llevaban los nativos, pero la prensa no lo publicó. La batalla se ganó a medias, pues las Cortes sí se enteraron del problema del Sáhara, pero el pueblo Español nó.

Esta comisión de Saharaui vió un pleno de Cortes puesto en pié aplaudiendo a sus peticiones y recibió del Jefe del Es-

tado toda clase de seguridades respecto a su futuro.

Con todo esto los animos se tranquilizaron. Sin embargo era necesario que España no olvidara sus compromisos con el Sáhara y que todo lo que se había prometido se fuera cumpliendo.

Esta Delegación en informe emitido con fecha 25 - XII - 69 (Anexo 6) exponía las soluciones que se podían adoptar y la forma de llevarlas a cabo.

En el ánimo del pueblo continuaba existiendo una desconfianza sobre la postura de nuestra Patria. La retrocesión de Ifni agravó esta desconfianza.

El pueblo empezó ostensiblemente a negar su confianza a los Chiujs, por considerarlos inoperantes y egoistas. Decidieron fundar un partido y entenderse directamente con el Gobierno - para manifestar sus deseos y exponer sus peticiones de forma categórica para ser atendidos en plazo breve.

Los acuerdos de Tremecen, la visita de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores a Marruecos y el anuncio en la prensa Nacional de una posible explotación conjunta de los fosfatos de Bucraa con Marruecos precipitaron los acontecimientos.

Por esta Delegación se emitió un informe con fecha 12 de Junio 1.970 (Anexo nº 7) en el cual se aclaraba todo lo referente al nuevo partido tanto en su constitución como en sus fines. En el (Anexo nº 8) se recoge la opinión de la 2ª Sección de E.M. del Sector que como se puede observar coincidía con la de esta Delegación, sensiblemente, en todos sus puntos.

La manifestación anunciada para el día 17 dió lugar a que el partido pudiera aparecer en público. Todo lo referente a los incidentes se recoge en el informe emitido por esta Delegación con fecha 20 de Junio de 1.970 (Anexo nº 9). También se acompaña el parte que dió el Capitán que mandaba las Fuerzas de Policía Territorial (Anexo nº 10). En el (Anexo nº 11) figura el manifiesto que fué entregado a S.E. el Gobernador.

Para mayor información se adjunta declaraciones de los dos mas significados del Partido, la de Bassir y la de Rahal --- (Anexos núms. 12 y 13).

Por todo lo expuesto se puede facilmente comprobar que en ningún momento falló la información y que únicamente las etapas que normalmente debían haberse recorrido en varios meses se quemaron en pocos días por causas externas y no previsibles.

Queda por citar un punto que ha sido motivo de comentario desfavorable por parte de muchos. ¿ Porqué subió el Tercio ?.

¿ Era impotente la Policia Territorial para deshacer la manifestación con sus medios ?.

Con los manifestantes se emplearon progresiva y sucesivamente todos los metodos de disuasión posibles para que abandonaran su idea fija de manifestarse en el casco de la población. Primero el diálogo, durante toda la mañana y luego por la tarde la presencia de las Fuerzas de Policia que primero actuaron sin disparar ni al aire y que por último tuvieron que hacer fuego produciendo tres heridos entre los manifestantes. En estas circunstancias el parapetar a los Agentes y ordenar hacer fuego sobre los nativos habría sido la causa de producir cientos de heridos para conseguir el mismo fin que se consiguió con la subida del Tercio, el que se disolviera la manifestación. La subida de los Legionarios fué simplemente para intimidar y demostrar que se estaba dispuesto a hacer uso de todos los medios para mantener el principio de Autoridad pero buscando el producir el menor número posible de víctimas.

Los Agentes habian sido apaleados y apedreados, los Legionarios subian sin ninguna animadversión hacia los manifestantes. En estas condiciones si se daba la orden de fuego era seguro que los primeros lo harian con la intención de hacer mas daño que los segundos. Esta fué la razón de emplear el Tercio y retirar las Fuerzas de Policia.

Aaión, 22 de Octubre de 1.970.-

EL DELEGADO GUBERNATIVO,